

Rotulación

La rotulación es la señalización, imagen e identidad de su empresa, que hace visible su negocio en exteriores, fuera y dentro de su localidad físicamente.

Los rótulos y señales para el trabajo son elementos que contienen información en forma escrita o visual que permite a quienes los perciben tener determinada respuesta. Son elementos que sirven para guiar el comportamiento de las personas dentro de un espacio y, al mismo tiempo, prevenir con ello cualquier posible problema o fallo que pueda producirse. Naturalmente, son también elementos indispensables para la seguridad del personal humano y las instalaciones así como para aumentar su rendimiento mediante una adecuada guía de las operaciones.

ES OBLIGATORIO QUE SIGAN TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD



PROHIBIDO EL PASO
A TODA PERSONA
AJENA A LA OBRA

Señales de código

Señalización de obras

Elementos sustentación

Equipamiento urbano

Balizamiento

Sistemas de Contención

Rotulación

Entornos naturales

Señalización horizontal



Protección y
Balizamiento, S.L.



ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification

Nº ES 040040-1



BUREAU VERITAS
Certification

Nº 1005.CPD.ES 040138



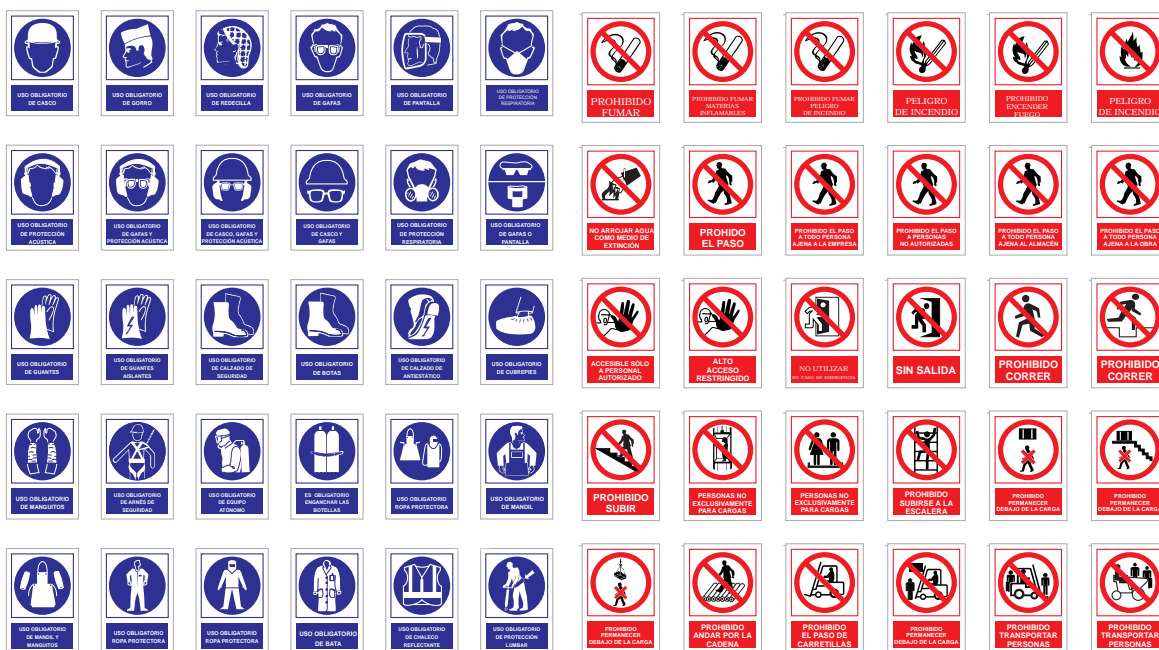
En Protección y Balizamiento disponemos de varios tipos de rótulos y señalización para el ambiente de trabajo. A continuación señalamos algunos ejemplos para cualquier ambiente laboral. Como fabricantes los preparamos con el diseño personalizado con logos de empresa, formato, medidas y materiales que el cliente solicite. Adaptandonos a los plazos de entrega que necesite el cliente.

CARTEL DE PROHIBICIÓN

Un tipo de cartel adecuado para prohibir cualquier actividad o acción para evitar el riesgo de accidente.

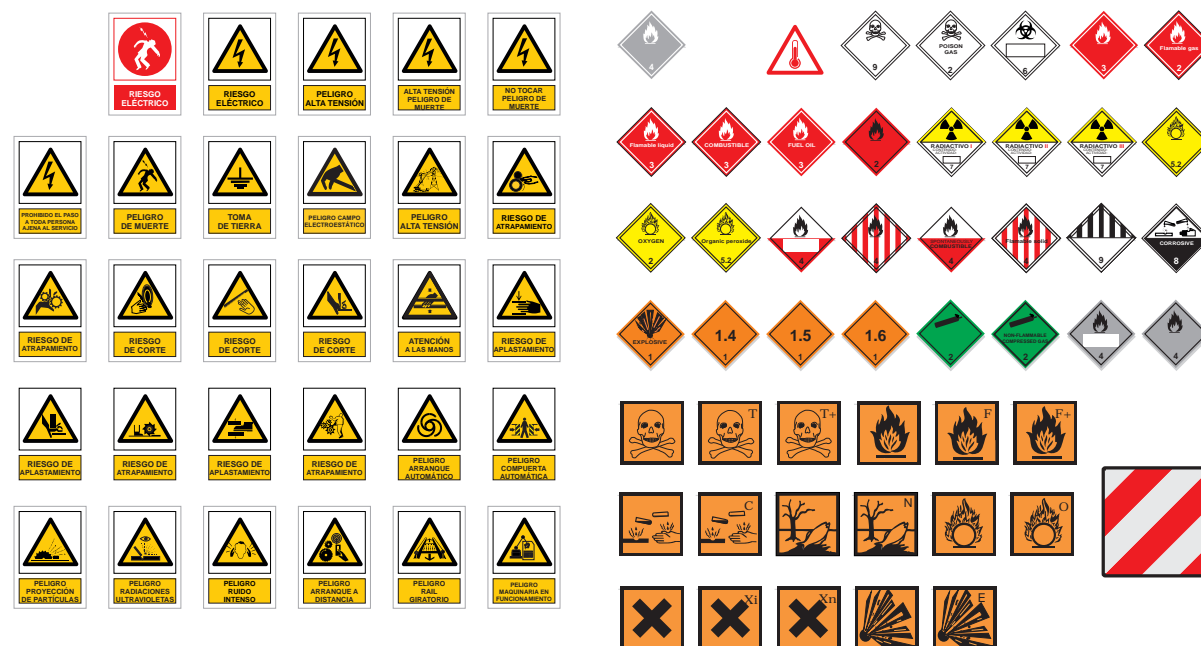
CARTELES PARA EL USO OBLIGATORIO

Este tipo de señal indica la obligatoriedad de emplear determinado equipamiento en espacios concretos. Emplea para ello el color azul clásico de obligación.



CARTELES PARA ADVERTIR RIESGOS

Este tipo de señales advierten de peligros relacionados en el ambiente laboral. Obligatorias en las zonas donde existan estos riesgos.



Protección y
Balizamiento, S.L.

Polígono El Plano, Calle A Nave 41
50.430 MARIA DE HUERVA, (ZARAGOZA)
Tel. : 976-126720 Fax : 976-126748
e-mail : administracion@protybal.com

EJEMPLOS DE ROTULACIONES ESPECIALES EN ÁREAS URBANAS, INTERURBANAS Y RURALES



El circuito de Cross-Country (XC) de Igríes

¿Qué es Igríes XC?

Es un circuito para bicicleta de montaña, en la localidad de Cross-Country y Igríes. Este circuito de 8 km se realiza normalmente en circuito en zonas de media montaña con una longitud superior a los 4 km. El XC o Cross-Country Olímpico es la única disciplina de bicicleta de montaña contemplada en los Juegos Olímpicos. En los circuitos los corredores tienen que completar un determinado número de vueltas, mientras recorren terreno de salud y bajada técnica, normalmente con tramos exigentes y climatología natural y/o artificiales como subo o tramos de lava.

Normas de uso de los circuitos

- Está prohibido el tráfico o circulación por los senderos y caminos, así como vehículos a motor del transporte público, maquinaria agrícola o maquinaria pesada.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.

¿Qué es Igríes XC?

Este circuito de Igríes es una de las pocas preparadas para la modalidad de Cross-Country Olímpico XC en Aragón y presenta un alto grado de entrenamiento para ciclistas locales y foráneos, así como un espacio para celebrar eventos deportivos de bicicletas de montaña. Para su práctica, se recomienda el uso de bicicletas ligeras y con suspensiones delanteras así como una forma física adecuada y buena técnica en conducción por tramos exigentes.

Normas de uso de los circuitos

- Recuerda que en los senderos tiene prioridad de paso los senderistas, seguidos de los peatones y los ciclistas. Si se encuentran con un senderista o peatón en un punto de cruce, cede el paso.
- Se desaconseja a los senderistas montar por el circuito de Cross-Country en sentido contrario a la señalización, ya que pueden encontrar dificultades para su movilidad.
- Respetar el sentido de la señalización en las curvas.
- Respetar las propiedades privadas y cubrir las huellas y ruidos que ocasiona el paso.
- Está prohibido hacer puestas, modificaciones o alteraciones en el terreno: valladas, joriles, etc. Se prohíbe la instalación de estructuras o mobiliario en el terreno: bancos, etc. y del Ayuntamiento de Igríes.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.
- Se prohíbe el uso de bicicletas de montaña en zonas de recreo o de ocio.

AYUNTAMIENTO DE IGRIÉS



Luzes de Fuente de Libar

Longitud del trazado: 6 km
Anchura legal: 36,99 m.
Grado de dificultad: Media

Este espacio está destinado para pastoreo de ganado.

No se debe más y avanzar a la paca y por otro lado o andar a la izquierda y a la derecha o a la izquierda, con la vertiente o montaña.

AYUNTAMIENTO DE IGRIÉS

Abrevadero Ganadera Huelva

Cañada Real de Huelva T. M. de Almonte

Red Andaluza de Vías Pecuarías

El abrevadero Ganadera Huelva que tiene ante usted fue construido, con fines ganaderos, durante la época medieval, por ello está justo al lado del descansadero del mismo nombre, estos dos equipamientos pertenecen a la Cañada Real de Huelva que une Huelva con Almonte. Ya entonces se utilizaba para refresco del ganado trashumante de paso por este punto. El estado que presenta hoy en día, muy diferente del antiguo, es el resultado de dos reconstrucciones.

JATH & I.BALBÁN



Protección y Balizamiento, S.L.

Polígono El Plano. Calle A Nave 41
50.430 MARIA DE HUERVA (ZARAGOZA)
Tel.: 976-126720 Fax: 976-126748
e-mail: administracion@protybal.com